



**Banco Central de Reserva
de El Salvador**

La infrascrita Gerente del Sistema Financiero del Banco Central de Reserva de El Salvador, CERTIFICA: Que las tasas de interés promedio ponderado mensual y anual para los préstamos otorgados a empresa hasta un año plazo y más de un año plazo, para el período comprendido de enero a diciembre de 2015, son las contenidas en la tabla siguiente:

Tasas de Interés Promedio Ponderado del Sistema Bancario en Dólares - Mensual y Anual

Préstamos a empresas a hasta un año plazo y más de un año plazo.

En Porcentaje

Concepto	Promedio Mensual												Promedio anual
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	2015
Préstamos a Empresas hasta un año Plazo	5.83	5.96	6.05	5.92	6.04	6.20	6.29	5.94	6.37	6.07	6.20	6.13	6.08
Préstamos a Empresas a más de un año Plazo	8.11	8.14	8.09	9.07	9.21	8.37	8.87	8.76	8.19	8.58	9.18	8.34	8.58

Nota 1: En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, las operaciones bancarias realizadas a partir del 1 de enero de 2001 están expresadas en USDólares.

Fuente: Bancos Comerciales.

Y en atención a requerimiento realizado por la Dirección de Impuestos Internos, Subdirección Integral de Grandes Contribuyentes, a través de la Oficina de Información y Respuesta del Banco Central de Reserva de El Salvador, de fecha cuatro de mayo de dos mil dieciocho, expido, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador, a los siete días del mes de mayo de dos mil dieciocho.


Sonia Guadalupe Gómez

Gerente del Sistema Financiero



Vo.Bo.

